



Listado de **TRÁMITES Y SERVICIOS**

1. **Autorización de Dictámen Sanitario de Establecimientos con bebidas alcohólicas con o sin venta de alimentos.**
2. **Verificación Sanitaria solicitada.**
3. **Reposición o Expedición extemporánea de Aviso de Funcionamiento de Salubridad local.**
4. **Autorización de Planos de Construcción y verificación por metro cuadrado.**
5. **Autorización sanitaria para Traslado, Exhumación y Cremación de cadáveres.**
6. **Aviso de Funcionamiento de Establecimientos de Productos y Servicios.**
7. **Permiso Sanitario Previo de Importación de Productos.** Modalidad A.- Importación de productos.
8. **Permiso Sanitario Previo de Importación de Productos.**
Modalidad B.- Importación de Muestras o Consumo Personal (para donación, consumo personal, investigación científica, pruebas de laboratorio y exhibición).
9. **Permiso Sanitario Previo de Importación de Productos.** Modalidad C.- Importación por retorno de productos.
10. **Modificación del Permiso Sanitario Previo de Importación de Productos.**
11. **Aviso Sanitario de Importación de Productos.** (bebidas no alcohólicas, cerámica y loza vidriada, juguetes y artículos escolares).
12. **Permiso de Libro de Registro que lleva el banco de sangre y servicio de transfusión sanguínea.**
13. **Permiso de Publicidad.**
14. **Permiso de Libros de Control de Estupefacientes y Psicotrópicos.**
15. **Solicitud de Permiso para Utilizar Recetarios Especiales con Códigos de Barras para prescribir estupefacientes.** Modalidad A.- Primera vez.
16. **Solicitud de Permiso para Utilizar Recetarios Especiales con Códigos de Barras para prescribir estupefacientes.** Modalidad B.- Subsecuente.
17. **Aviso de Modificación al Aviso de Funcionamiento o Baja de establecimientos de productos y servicios.**
18. **Solicitud de licencia sanitaria para establecimientos de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias tóxicas o peligrosas.**
Modalidad A.- Para servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas.
19. **Aviso de funcionamiento y de responsable sanitario del establecimiento de salud ambiental.**
20. **Solicitud de licencia sanitaria para el establecimiento que utiliza fuentes de radiación para fines médicos o de diagnóstico.**
Modalidad A.- Rayos X.
21. **Solicitud de modificación a las condiciones de la licencia sanitaria para establecimiento que utiliza fuentes de radiación para fines médicos o de diagnóstico.** Modalidad A.- Rayos X.
22. **Solicitud de permiso de responsable de la operación y funcionamiento del establecimiento que utiliza fuentes de radiación para fines médicos o de diagnóstico.** Modalidad A.- Rayos X.
23. **Aviso de actualización de datos del establecimiento que opera con licencia sanitaria para servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas, establecimiento que fabrica o formula, mezcla o envasa plaguicidas y/o nutrientes vegetales o establecimiento que fabrica sustancias tóxicas o peligrosas.**
24. **Licencia sanitaria para establecimiento de atención médica donde se practican actos quirúrgicos y/u obstétricos.**
25. **Solicitud de modificación a las condiciones de la licencia sanitaria del establecimiento de atención médica.**
Modalidad A.- Establecimiento de atención médica donde se practican actos quirúrgicos y/u obstétricos.
26. **Aviso de responsable sanitario del establecimiento de salud con servicios de sangre.**
27. **Aviso de funcionamiento y de responsable sanitario del establecimiento de servicios de salud.**
28. **Aviso de responsable sanitario del establecimiento en que se practiquen actos quirúrgicos y/u obstétricos.**
29. **Permiso sanitario de construcción de establecimiento médicos.**
30. **Licencia sanitaria para establecimiento de salud con servicios de sangre.** Modalidad E.- Servicio de transfusión hospitalario.
31. **Solicitud de modificación a las condiciones de la licencia sanitaria para establecimientos de salud con servicios de sangre.**
Modalidad E.- Servicio de transfusión hospitalario.
32. **Por capacitación y/o auditoría sanitaria.**



TRÁMITES Y SERVICIOS

NOMBRE DEL TRÁMITE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA
Autorización de Dictámen Sanitario de Establecimientos con bebidas alcohólicas con o sin venta de alimentos	Aplica tabla de costos anexa Ley de Ingresos Propios del Estado de Q Roo, 08/09/2008	De 1 a 10 días hábiles

La entrega de la documentación se puede realizar en las oficinas del Centro Integral de Servicios Estatal ubicado en las oficinas de los Servicios Estatales de Salud, así como en las Coordinaciones de Protección contra Riesgos Sanitarios de la Zona Sur, Centro y Norte del Estado.

Requisitos

Formato: Formato de Solicitud de Dictamen Sanitario.

Documentación:

- Croquis de ubicación del establecimiento.
- Copia de comprobante de domicilio del establecimiento.
- Copia del alta de hacienda.
- Copia del uso de suelo expedido por municipio.

En caso de Persona Moral:

- Legal Acta Constitutiva y/o poder otorgado ante notario o corredor público de los representantes legales (original y copia).
- Identificación oficial con fotografía de representante legal (copia).
- Identificación oficial con fotografía de las personas autorizadas, (copia).

En caso de Persona Física:

- Identificación oficial con fotografía (copia).

CONCEPTO	ZONA 1 Othón P. Blanco y Bacalar	ZONA 2 F.C.P., J.M.M. y Lazaro Cardenas	ZONA 3 B.J., Isla Mujeres, Puerto Juárez, Solidaridad, Cozumel y Tulum
• Minisuper	\$1,000.00	\$500.00	\$2,500.00
• Restaurante familiar	\$2,000.00	\$1,000.00	\$3,000.00
• Restaurante bar	\$2,500.00	\$1,000.00	\$3,500.00
• Discoteca, Video bar	\$3,000.00	\$1,500.00	\$3,500.00
• Night club, drink	\$3,000.00	\$1,500.00	\$3,500.00
• Billar con bebidas	\$1,100.00	\$850.00	\$3,500.00
• Sala de fiestas con bebidas	\$2,200.00	\$1,000.00	\$3,500.00

Para más información:

Teléfono de Atención: (983) 835 1948 • cis_qroo_oficial@outlook.com



TRÁMITES Y SERVICIOS

NOMBRE DEL TRÁMITE		COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA
Verificación Sanitaria solicitada	CONCEPTO	COSTO	UMA ´S	De 1 a 10 días hábiles
	A) En los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar	\$507.00	6.00	
	B) En el Municipio de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas.	\$388.00	4.00	
	C) En el municipio de Benito Juárez, Puerto Morelos, Solidaridad, Isla Mujeres, Cozumel y Tulum	\$1,014.00	12.00	

La entrega de la documentación se puede realizar en las oficinas del Centro Integral de Servicios Estatal ubicado en las oficinas de los Servicios Estatales de Salud, así como en las Coordinaciones de Protección contra Riesgos Sanitarios de la Zona Sur, Centro y Norte del Estado.

Requisitos

Formato: Autorizaciones, Certificados y Visitas.

Documentación:

- Pago de derechos de acuerdo con el tabulador publicado en el P.O.E de fecha 31 de diciembre de 2018.
- Escrito Libre de Solicitud de Visita de Verificación Sanitaria.



TRÁMITES Y SERVICIOS

NOMBRE DEL TRÁMITE		COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA
Reposición o Expedición Extemporánea de Aviso de Funcionamiento de Salubridad local	CONCEPTO	COSTO	UMA ´S	Inmediato (Siempre y cuando cumpla con los requisitos)
	A) En los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar	\$253.00	3.00	
	B) En el Municipio de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas.	\$169.00	2.00	
	C) En el municipio de Benito Juárez, Puerto Morelos, Solidaridad, Isla Mujeres, Cozumel y Tulum	\$338.00	4.00	

La entrega de la documentación se puede realizar en las oficinas del Centro Integral de Servicios Estatal ubicado en las oficinas de los Servicios Estatales de Salud, así como en las Coordinaciones de Protección contra Riesgos Sanitarios de la Zona Sur, Centro y Norte del Estado.

Requisitos

Formato: Aviso de Funcionamiento de Responsable Sanitario, y de Modificación o Baja.

Reposición: Escrito libre de Solicitud por perdida.

Extemporáneo: Escrito libre de Solicitud.

Documentación:

- Escrito libre firmado por el propietario
- Croquis de ubicación del establecimiento.
- Copia de comprobante de domicilio del establecimiento.
- Copia del alta de hacienda.
- Anexo de copia Aviso de Funcionamiento anterior otorgado.

En caso de Persona Moral:

- Legal Acta Constitutiva y/o poder otorgado ante notario o corredor público de los representantes legales (original y copia).
- Identificación oficial con fotografía de representante legal (copia).
- Identificación oficial con fotografía de las personas autorizadas, (copia).

En caso de Persona Física:

- Identificación oficial con fotografía (copia).



TRÁMITES Y SERVICIOS

NOMBRE DEL TRÁMITE	COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA
<p>Autorización de Planos de Construcción y Verificación por metro cuadrado</p>	<p>COSTO \$11.00</p>	<p>UMA ´S 0.13</p>	<p>De 1 a 10 días hábiles</p>
<p>P.O.E. QROO - 31/12/2018</p>			

La entrega de la documentación se puede realizar en las oficinas del Centro Integral de Servicios Estatal ubicado en las oficinas de los Servicios Estatales de Salud, así como en las Coordinaciones de Protección contra Riesgos Sanitarios de la Zona Sur, Centro y Norte del Estado.

Requisitos

Formato: Solicitud de permiso de construcción.

Documentación:

- Escrito libre del usuario solicitando autorización de planos de construcción.
- Planos arquitectónicos (copia).
- Pago de derechos (original y copia).



TRÁMITES Y SERVICIOS

NOMBRE DEL TRÁMITE	COSTO			TIEMPO DE RESPUESTA	
Autorización Sanitaria para Traslado, Exhumación y remoción de cadáveres.	CONCEPTO	ZONA 1 Othón P. Blanco y Bacalar	ZONA 2 F.C.P., J.M.M. y Lazaro Cardenas	ZONA 3 B.J., Isla Mujeres, Tulum, Solidaridad, Cozumel y Puerto Juárez	1 a 5 días hábiles
	Traslado de cadáveres	\$130.00	\$120.00	\$130.00	
	Exhumaciones	\$130.00	\$120.00	\$130.00	
	Cremaciones	\$130.00	\$120.00	\$200.00	
Reglamento de Ingresos Propios P.OE- 08/09/2008					

La entrega de la documentación se puede realizar en las oficinas del Centro Integral de Servicios Estatal ubicado en las oficinas de los Servicios Estatales de Salud, así como en las Coordinaciones de Protección contra Riesgos Sanitarios de la Zona Sur, Centro y Norte del Estado.

Requisitos

Documentación:

- Certificado de Defunción (copia).
- Autorización del Registro civil (copia).
- Pago de derechos.



TRÁMITES Y SERVICIOS

NOMBRE DEL TRÁMITE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA
Aviso de Funcionamiento de Establecimientos de productos y servicios	Tramite gratuito	INMEDIATO (Siempre y cuando se cumplan los requisitos)

La entrega de la documentación se puede realizar en las oficinas del Centro Integral de Servicios Estatal ubicado en las oficinas de los Servicios Estatales de Salud, así como en las Coordinaciones de Protección contra Riesgos Sanitarios de la Zona Sur, Centro y Norte del Estado.

Requisitos:

Formato: Aviso de funcionamiento, de responsable sanitario y de modificación o baja.

Documentos:

- Comprobante de Domicilio del Establecimiento (copia).
- Alta de Hacienda o R.F.C. (copia)
- Croquis donde se ubica el establecimiento.
- Identificación oficial (copia)
- Escrito libre de Asignación de Responsable Sanitario

Representante legal, debes ingresar:

- Acta constitutiva y/o poder otorgado ante notario o corredor público. (copia)
- Identificación oficial con fotografía del representante legal (copia)

Persona autorizada, debes ingresar los siguientes documentos:

- Identificación oficial con fotografía de la(s) persona(s) autorizada(s) (copia)

Para información visita:

<https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/cis?idiom=es>



TRÁMITES Y SERVICIOS

NOMBRE DEL TRÁMITE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA
<p>Permiso Sanitario Previo de Importación de Productos.</p> <p>Modalidad A. – Importación de productos</p>	<p>\$5,051.00</p> <p>D.O.F. 21/12/2018, Ley Federal de Derechos</p>	<p>1 a 5 días hábiles</p>

07

La entrega de la documentación se puede realizar en las oficinas del Centro Integral de Servicios Estatal ubicado en las oficinas de los Servicios Estatales de Salud, así como en las Coordinaciones de Protección contra Riesgos Sanitarios de la Zona Sur, Centro y Norte del Estado.

Requisitos

Formato: Autorizaciones, Certificados y Visitas.

Documentación:

- Comprobante de pago de derechos, en términos de la Ley Federal de Derechos (original y dos copias).
- Constancia sanitaria o certificado sanitario para su cotejo y devolución del original (original y copia). o Certificado de libre venta para su cotejo y devolución del original (original y copia). Acompañado de Análisis fisicoquímico y microbiológico por cada lote (copia).
- Además de lo anterior deberá presentar análisis específico, según corresponda:
 - * Para productos comestibles de la pesca en mares contaminados (Mar del Norte): análisis de determinación de metales pesados (plomo, arsénico, cadmio y mercurio) (copia).
 - * Para productos comestibles frescos y congelados de la pesca, procedentes de Centro, Sudamérica y países asiáticos y en donde se presenta la infección con Vibrio cholerae:
 - análisis o determinación de Vibrio cholerae (copia).
 - * Para aceites y grasas comestibles: análisis o determinación de Índice de Peróxido (copia).
 - * Para productos alimenticios provenientes de países o zonas afectadas por accidentes nucleares, particularmente, Europa y Asia: certificado que señale un máximo de 370 (trescientos setenta) bequerels por kilogramo de contaminación radiactiva para leche destinada para consumo humano, productos lácteos y productos alimenticios destinados a lactantes durante los primeros cuatro a seis meses de vida y un máximo de 600 (seiscientos) bequerels por kilogramo para todos los demás productos agrícolas destinados a la alimentación humana (copia).
- Etiqueta de origen en original (original).
- Etiqueta original en español con la que se comercializará en México (original).
- Los interesados en colocar el distintivo nutrimental en alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasadas para importación deberán anexar copia de la autorización para su uso, emitida por la COFEPRIS (copia).

Para información visita:

<https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/cis?idiom=es>

Para más información:

Teléfono de Atención: (983) 835 1948 • cis_qroo_oficial@outlook.com



TRÁMITES Y SERVICIOS

NOMBRE DEL TRÁMITE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA
<p>Permiso Sanitario Previo de Importación de Productos Modalidad B. – Importación de muestras o consumo personal (para donación, consumo personal, investigación científica, pruebas de laboratorio y exhibición).</p>	<p>\$316.00</p> <p>D.O.F. 21/12/2018, Ley Federal de Derechos</p>	<p>1 a 10 días hábiles</p>

La entrega de la documentación se puede realizar en las oficinas del Centro Integral de Servicios Estatal ubicado en las oficinas de los Servicios Estatales de Salud, así como en las Coordinaciones de Protección contra Riesgos Sanitarios de la Zona Sur, Centro y Norte del Estado.

Requisitos:

Formato: Autorizaciones, Certificados y Visitas.

Especificaciones:

- Factura o recibo que indique muestras sin valor comercial, o guía aérea, marítima o terrestre que ampare los productos a importar (copia)
- Carta que indique el uso que le dará al producto (original)
- Etiquetas de origen de suplementos alimenticios, en su caso (copia)
- Comprobante de pago de derechos, en términos de la Ley Federal de Derechos (copia, original)

Para información visita:

<https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/cis?idiom=es>



TRÁMITES Y SERVICIOS

NOMBRE DEL TRÁMITE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA
Permiso sanitario previo de importación de productos Modalidad C. – Importación por retorno de productos	\$ 5,051.00 D.O.F. 21/12/2018, Ley Federal de Derechos	1 a 5 días hábiles

La entrega de la documentación se puede realizar en las oficinas del Centro Integral de Servicios Estatal ubicado en las oficinas de los Servicios Estatales de Salud, así como en las Coordinaciones de Protección contra Riesgos Sanitarios de Zona Norte del Estado.

Requisitos:

Formato: Autorizaciones, Certificados y Visitas.

- Pedimento de exportación (copia), Factura de exportación que ampare el producto que se exportó, donde se especifique la cantidad, el nombre y domicilio completo del destinatario (copia),
- Carta de rechazo emitida por la autoridad sanitaria del país al que se exportó, donde se indique el motivo del rechazo; en caso de no ser el rechazo por la autoridad un escrito en hoja membretada de la empresa donde se indique el motivo del retorno (copia),
- Carta del importador donde indique cantidad, destino y uso que le dará al producto, lote y fecha de caducidad, en su caso, en papel membretado de la empresa (original),
- Etiquetas con las que comercializará en México, de ser el caso (original)
- Comprobante de pago de derechos, en términos de la Ley Federal de Derechos (original, copia).

Para información visita:

<https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/cis?idiom=es>



TRÁMITES Y SERVICIOS

NOMBRE DEL TRÁMITE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA
Modificación del permiso sanitario previo de importación de productos	\$ 945.00 D.O.F. 21/12/2018, Ley Federal de Derechos	1 a 5 días hábiles

La entrega de la documentación se puede realizar en las oficinas del Centro Integral de Servicios Estatal ubicado en las oficinas de los Servicios Estatales de Salud, así como en las Coordinaciones de Protección contra Riesgos Sanitarios de la Zona Norte del Estado.

Requisitos

Formato: Autorizaciones, Certificados y Visitas.

Documentación:

- Comprobante de pago de derechos, en términos de la ley federal de derechos (original y dos copias)
- Permiso previo de importación vigente (original)

Para información visita:

<https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/cis?idiom=es>



TRÁMITES Y SERVICIOS

NOMBRE DEL TRÁMITE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA
Aviso sanitario de importación de productos. (bebidas no alcohólicas, cerámica y loza vidriada, juguetes y artículos escolares).	Tramite gratuito	1 a 5 días hábiles

La entrega de la documentación se puede realizar en las oficinas del Centro Integral de Servicios Estatal ubicado en las oficinas de los Servicios Estatales de Salud, así como en las Coordinaciones de Protección contra Riesgos Sanitarios de la Zona Centro y Norte del Estado.

Requisitos

Formato: Avisos.

- Constancia sanitaria (copia)
- Certificado de libre venta (copia)
- Análisis de laboratorio (original y copia)

Para información visita:

<https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/cis?idiom=es>



TRÁMITES Y SERVICIOS

NOMBRE DEL TRÁMITE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA
Permiso de libro de registro que lleva el banco de sangre y servicio de transfusión sanguínea	Tramite gratuito	1 a 10 días hábiles

La entrega de la documentación se puede realizar en las oficinas del Centro Integral de Servicios Estatal ubicado en las oficinas de los Servicios Estatales de Salud, así como en las Coordinaciones de Protección contra Riesgos Sanitarios de la Zona Norte del Estado.

Requisitos

Formato: Servicios de Salud.

Documentación:

- Licencia Sanitaria (copia)
- Aviso de Responsable Sanitario (copia)
- Libros foliados tamaño legal o carta con empastado que impida la separación de hojas (original)

Para información visita:

<https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/cis?idiom=es>

TRÁMITES Y SERVICIOS

NOMBRE DEL TRÁMITE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA
Permiso de publicidad	Descripción del servicio	Costo
	Televisión e internet	\$50,515
	Cine, video en lugares públicos cerrados en medios de transporte público	\$7,039
	Radio	\$5,001
	Prensa (periódicos, revistas y otros medios similares)	\$1,667
	Folletos, catálogos, carteles y otros medios similares (impresos con superficies menores de 1m)	\$1,148
	Anuncios en exteriores (impresos con superficie mayor a 1m)	\$8,891
	D.O.F. 21/12/2018, Ley federal de derechos	1 a 60 días hábiles

La entrega de la documentación se puede realizar en las oficinas del Centro Integral de Servicios Estatal ubicado en las oficinas de los Servicios Estatales de Salud, así como en las Coordinaciones de Protección contra Riesgos Sanitarios de la Zona Sur, Centro y Norte del Estado.

Requisitos

Formato: Publicidad.

Documentos:

- Comprobante del Pago de derechos en términos de la Ley Federal de Derechos (original y dos copias).
- El proyecto de publicidad (Dos copias y de preferencia a color).
- La documentación que de sustento a las afirmaciones hechas de la publicidad.
- El numero de la licencia sanitaria o del aviso de funcionamiento, en su caso (preferente copia de la licencia o del aviso).

En caso de alimentos y bebidas no alcohólicas:

- Medición de audiencia en la que se acredite que no existe una audiencia superior al 35% de personas entre 4 y 12 años de edad en el programa en el cual se publicara el producto, realizada por una entidad que no esté sujeta a influencia directa o indirecta del anunciante o del medio de difusión en el que se anunciara el producto. Esta medición deberá realizarse a través de una encuesta con representatividad nacional.

Para información visita:

<https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/cis?idiom=es>

Para más información:

Teléfono de Atención: (983) 835 1948 • cis_qroo_oficial@outlook.com



TRÁMITES Y SERVICIOS

NOMBRE DEL TRÁMITE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA
Permiso de libros de control de estupefacientes y psicotrópicos	Tramite Gratuito	1 a 5 días hábiles

La entrega de la documentación se puede realizar en las oficinas del Centro Integral de Servicios Estatal ubicado en las oficinas de los Servicios Estatales de Salud, así como en las Coordinaciones de Protección contra Riesgos Sanitarios de la Zona Sur, Centro y Norte del Estado.

Requisitos

Formato: Autorizaciones, certificados y visitas.

Documentación:

- Licencia Sanitaria (copia)
- Aviso de Responsable Sanitario (copia)
- Libros foliados tamaño legal o carta con empastado que impida la separación de hojas (original)

Para información visita:

<https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/cis?idiom=es>



TRÁMITES Y SERVICIOS

NOMBRE DEL TRAMITE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA
Solicitud de permiso para utilizar recetarios especiales con códigos de barras para prescribir estupefacientes Modalidad A. – Primera vez	Trámite Gratuito	1 a 5 días hábiles

La entrega de la documentación se puede realizar en las oficinas del Centro Integral de Servicios Estatal ubicado en las oficinas de los Servicios Estatales de Salud, así como en las Coordinaciones de Protección contra Riesgos Sanitarios de la Zona Norte del Estado.

Requisitos

Realizar en la plataforma de la COFEPRIS:

- <https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/cis?idiom=es>

Formato: Otros Tramites.

Documentación:

- Recetarios
- Copia simple legible de identificación personal
- Escrito en el cual se especifique la designación de los profesionales responsables de la prescripción, en el papel membretado y firmado por el director de la institución, cuando se trate de instituciones hospitalarias (original y dos copias)
- Copia certificada de la cedula profesional que los acredite como profesionales de alguna de las ramas a que se refiere el artículo 50 del reglamento de insumos para la salud (R.I.S.)



TRÁMITES Y SERVICIOS

NOMBRE DEL TRÁMITE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA
<p>Solicitud de permiso para utilizar recetarios especiales con códigos de barras para prescribir estupefacientes</p> <p>Modalidad B. – Subsecuente</p>	<p>Tramite Gratuito</p>	<p>1 a 10 días hábiles</p>

La entrega de la documentación se puede realizar en las oficinas del Centro Integral de Servicios Estatal ubicado en las oficinas de los Servicios Estatales de Salud, así como en las Coordinaciones de Protección contra Riesgos Sanitarios de la Zona Norte del Estado.

Requisitos

Realizar en la plataforma de la COFEPRIS:

- <https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/cis?idiom=es>

Formato: Otros Tramites.

Documentación:

- Recetarios